



## Otra reforma judicial, en septiembre

La presidenta Claudia Sheinbaum indicó que en el periodo extraordinario que se desarrolla en el congreso ya no pudieron incluirse las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial, las cuales se discutirán hasta septiembre.

La mandataria federal aseguró que ya se enviaron al Congreso de la Unión todas las leyes contempladas en la discusión del periodo extraordinario, incluyendo la Ley de Comunicaciones y la Ley de Seguridad.

"Todas las iniciativas ya nuevas están o en la Cámara de Senadores o en la Cámara de Diputados. Las iniciativas que ya no entraron al periodo extraordinario por el tiempo en que se enviaron son las que se derivan de la reforma al Poder Judicial. Esas van a tener su trabajo en comisiones y probablemente se irán hasta septiembre al periodo ordinario", sostuvo la jefa del Ejecutivo.

— Ximena Mejía